



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
DE LANZAROTE

REGISTRO SALIDA
Nº. 526/2015-RG
Fecha 19-10-2015
Colegio de Abogados de Lanzarote

CIRCULAR Nº 17 /2015

ASUNTO: LEXNET - Solicitud carné profesional y certificación digital ACA

Estimado/a Compañero/a:

El Ministerio de Justicia ha anunciado que **a partir del 1 de enero de 2016, los profesionales de justicia y órganos judiciales estarán obligados a emplear los sistemas telemáticos** existentes en la Administración de Justicia para la presentación de escritos y documentos y la realización de actos de comunicación procesal.

Por tanto, a partir de esa fecha o cuando entre en vigor la medida, el acceso o consulta al sistema de notificaciones será a través de Lexnet, utilizando la tarjeta ACA.

Por ello, se abre, para los Colegiados/as Ejercientes que aún no lo hayan solicitado o les haya caducado, el periodo para **solicitar el nuevo carné colegial junto con el certificado digital ACA desde el próximo día 19 de octubre de 2015 hasta el 30 de octubre de 2015.**

Se adjunta la **Solicitud**, donde se indican los documentos que debes acompañar y coste del mismo, **para el Certificado Digital ACA que debes rellenar y presentar en la sede del Colegio.**

Si ya dispones del certificado digital ACA y aún no lo has descargado debes proceder a instalarlo cuanto antes, pues pueden surgir problemas técnicos que debes solventar llamando al teléfono de soporte técnico de Redabogacía 902 41 11 41, y de subsistir debes contactar con el técnico en informática que consideres.

Desde el Colegio y el Consejo General de la Abogacía Española se han puesto en marcha diversas iniciativas para que puedan ponerse al día sobre el cambio que supondrá el uso de Lexnet; por lo que se están organizando unas Jornadas de las que informaremos cuando se cierre la fecha de celebración.

Además, descubre cómo usar Lexnet de forma sencilla a través de los vídeos divulgativos que encontrarás en la web, en <http://lexnet.abogacia.es> y <http://aca.abogacia.es>; y en Twitter sigue a @redabogacia y consulta #RetoLexnet#LexnetAbogacia#FirmaACA.

EL DECANO
Fdo.: Carlos E. Viña Romero

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DIGITAL

NOMBRE Y APELLIDOS:

NÚM. DE COLEGIADO/A:

DNI:

CORREO ELECTRÓNICO:

SITUACIÓN COLEGIAL: EJERCIENTE

SOLICITO:

- *Obtener el carnet colegial junto al certificado digital.**

FECHA

FIRMA

DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR: 1 fotografía tamaño carnet y copia DNI
***Precio por carnet colegial: 25 €**